El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 398 | MONTEVIDEO, VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 1830. | PRECIO 1 REAL.

☞ Este periodico se publica diariamente en la Imprenta del Universal: en ella se halla de venta. Se admiten subscripciones, y todo genero de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANAQUE.

Viernes—San Narciso ob. mrs.
Sol, sale á las 5h 21m.—Se pone á las 6h. 38m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
9, 16, 23, 30 de cada mes.

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—DIA 19.

	Hombres.	Mugeres
El dia anterior	66	24
Entraron	1	
Salieron		
Murieron		
Existen	68	24

EXPOSITOS.

	niños.	niñas
Desde su fundacion	232	212
Murieron	122	122
Rescatados	20	12
Existen	68	82

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Onzas españolas	25 ps.
Id americanas	24 ps. 2 rs.
Patacones	12 á 13 reales.

EN BUENOS AYRES.

Onzas de oro selladas	116 ps.
Pesos fuertes de rostro	625 ps. de pr.
Id patrios	600 id. id

EXTERIRO.

INGLATERRA.

El *Mercurio* en sus arrebatos de inspiracion revolucionaria hace una pintura poco halagueña de los diaristas ingleses.

"En Inglaterra, dice este escritor, los que dirijen la imprenta son las mas veces hombres sin ilustracion, osados y obscuros, que no tienen mas titulos á la proteccion del público, que los de individuos que llegan á singularizarse por el trabajo que toman en publicar vulgaridades, en ser los ecos de criticas y conseptos agenos; en decir disparates, con los que creen acreditar sus talentos. Sin embargo, estos necios encuentran lectores, porque:

Aunque en desprecio de Apolo
Delire Melvio sin cesar,
Pensará que es peor callar
Qué publicar desatinos.

" No asi en Francia y en Paris, especialmente donde hay hombres de génio, en quienes los conocimientos cientificos realzan el mérito de escritores públicos, y en cuyas manos los diarios adquieren una gran celebridad literaria, y egercen un poder moral en la sociedad."

El editor del *Liverpool Journal*, concluye, que el autor de esta diatriba, al querer pintar á los otros, se ha retratado á si mismo.

Liverpool Journal.

FRANCIA.

Boulogne-sur-mer.

Miercoles 4 de Agosto, á la noche.

Un correo recien llegado de Paris, trae la noticia de una gran fermentacion popular en la capital; y de la marcha de un gran número de guardias nacionales y de pueblo, con la intencion de sitiar al rey y á la familia real en *Rambouillet*. La causa inmediata de este movimiento no se traslucia aun á la salida del correo pero, segun decian, habia sido motivado por la propuesta de algunas nuevas condiciones hechas por CARLOS X, despues de su abdicion; las que habian excitado la indignacion de los comisarios nombrados para tratar con él. Tambien corria que habia ocultado al principe de *Polignac*, y reusado la entrega de las alhajas de la corona, que son de un inmenso valor.

Añaden, que á las 6 de la tarde del Martes, 4 de Agosto, el pueblo se agrupaba en varios puntos de Paris, manifestando intenciones hóstiles contra el rey. Pero como Lafayette, y otros sujetos influyentes, han tomado todas las medidas para evitar los desórdenes, esperamos que no se haga algun insulto personal al desgraciado Carlos X., cuyas faltas deben atribuirse al influjo del clero y de los ministros sobre el espíritu débil de un anciano.

El general Gerard, á la cabeza de un ejército de 20,000 hombres, ha salido de Paris, con direccion á Rambouillet.

El *Times*, en un articulo editorial, dice que Carlos X. habia declarado posteriormente que su abdicacion era condicional, y unicamente á favor del jóven duque de Burdeos; cuyos intereses han sido abrazados con calor por los SS. Chateaubriand é Hyde de Neuville.

El 1 de Agosto el *Courier Français* publicó el articulo siguiente, que nos parece muy digno de llamar la atencion de nuestros lectores:

"Nos hallamos hoy dia colocados entre teorías nobles, generosas, seductoras; y los hechos imperiosos, inflexibles, que no se avienen con los sueños de una perfectibilidad indefinida. Carlos X. inspiró el horror de la monarquia á la Francia. Este principe parece haber nacido únicamente para hacer querer la república. Muchas almas ardientes han visto en la revolucion que acaba de realizarse, la aurora de un gobierno popular. Pero, ¿ésta forma de gobierno es practicable? ¿De que modo y en cuanto tiempo organizarlo? Y entre tanto, ¿qué haremos? Algunas partes de la Francia están aun administradas por las antiguas autoridades. ¿Hay quien se lisongee, que hablando de un proyecto de gobierno, de un gobierno que se debe crear, toda la nacion se conforme á un nuevo órden de cosas? ¿Es así que se espera conservar la union tan indispensable en las circunstancias en que nos hallamos? Los estrangeros, que creemos no estén dispuestos á atacarnos, si nos ven vagar en las abstracciones de las teorías, sin un poder fijo, sin un gobierno determinado, desunidos, tal vez armados unos contra otros, no seria improbable que, mirándonos como una presa fácil, hiciesen marchar otra vez sus ejércitos contra el país.

La primera necesidad es, pues, una autoridad que inspire confianza, que reuna las opiniones disidentes, que aparezca respetable á los ojos de la Europa, y prevenga la desunion. Esta autoridad, la tenemos yá. El Duque de Orleans, principe ilustrado, popular, puro de cualquier tacha contra la independencia ó la libertad de su patria, ha subido con un titulo transitorio á la direccion suprema de nuestros negocios. Esto es un beneficio para la Francia: es tal vez el único arbitrio que nos queda para consolidar nuestra gloriosa revolucion. Cualesquiera que hayan sido nuestras esperanzas, nuestras opiniones personales, nuestro convencimiento sobre la naturaleza del gobierno mas conveniente á la especie humana, echémoslo todo al olvido, para fijarnos en una necesidad que se sobrepone por si misma á cualquiera otra consideracion, á saber, la del órden, de la confianza, y de la union.

Sabemos que existen corazones generosos, que no se deciden á este sacrificio sin dolor. La libertad, por la cual han combatido, les parece amagada: recelan que la sangre que se derramó no produzca los resultados que se prometio la Francia Importa mucho calmar los receles de tantos virtuosos ciudadanos; pues no se debe prolongar mas tiempo el sacrificio de la libertad á la necesidad de órden, que el órden á la necesidad de libertad.

Los hombres, cuya posicion bajo el regimen anterior ha colocado asi, al frente de los negocios, pueden desvanecer las aprehensiones que agitan muchos espiritus. Es preciso confesarlo, la actitud que han conservado hasta ahora no es aproposito para surtir tales efectos. La camara de diputados se creyó aun pertenecer al reino de CARLOS X. Emitió con una especie de humildad el voto de que los colores nacionales fuesen conservados; como si un hecho sellado con la sangre de 10,000 ciudadanos, pudiese ser sometido á la sancion de otros. La misma cámara ha redactado una proclama, en que se sientan como bases del nuevo órden de cosas, garantias, que mas tarde, ó mas temprano hubieramos inevitablemente obtenido del mismo *Polignac*. ¿Basta esto para celebrar un triunfo tan grande y que nos costó tanto?

¿No se deben mas bien *barrer* sin piedad todos los abusos del regimen pasado?

No queremos sin embargo que se persiga á nadie, ni aun á los que una celebridad deplorable designa al desprecio y al odio universal. No: paz á las personas, proteccion á sus bienes y silencio sobre sus delitos.

ILEGITIMIDAD DEL DUQUE DE BURDEOS.

Protesta del Duque de Orleans, publicada en Inglaterra, en Noviembre de 1820.

"S. A. R. declara por las presentes, que protesta formalmente contra la acta del 29 de Setiembre último, en la que se pretende establecer que Henrique Carlos es hijo legítimo de la duquesa de Berry.

"El Duque de Orleans presentará en tiempo y lugar oportuno, los testigos que haran conocer el orígen de este infante, y su madre. Producirá todas las pruebas necesarias para demostrar que la Duquesa de Berry nunca fué embarazada desde la muerte desgraciada de su esposo, y señalará los autores de la maquinacion de que esta débil princesa ha sido el instrumento.

"Aguardando un momento mas favorable para desenvolver esta intriga, el Duque de Orleans no puede menos de llamar la atencion del público á la *escena fantastica* que se ejecutó en las Tullerias, segun resulta de la misma acta."

Siguen numerosos pormenores, que comprueban la incongruencia entre las deposiciones de los supuestos testigos; la ausencia de todos los familiares de la princesa, y los medidas tomadas para engañar á los mismos testigos que no tenian parte en el complot.

"Pero, (añade el Duque de Orleans,) ¿donde estaban los parientes de la duquesa durante esta escena, que duró cuanto menos 20 minutos? ¿Por qué, en este largo intervalo, se dejó en manos estrañas? ¿Este abandono estudiado, no es una prueba completa de un fraude manifiesto? ¿No es evidente que despues de haberlo preparado todo, se retiraron y aguardaron en un cuarto inmediato, el momento de entrar en la escena, y desempeñar cada uno su papel?

"Y en efecto, Jamas sucedió que cuando una muger de cualquier clase se halla en procinto de parir, se apaguen de noche todas las velas: que las personas encargadas de cuidarla estén todas durmiendo: la que debe especialmente asistirla se halle ausente; el comadron desnudo en su cama; y que los deudos y familiares de la parturiente, amparados bajo el mismo techo, se queden todos mas de 20 minutos en la mas completa inaccion.

"S. A. R. el Duque de Orleans no duda que la nacion francesa, y todos los soberanos de Europa, queden convencidos de las peligrosas consecuencias de un fraude tan impudente y tan contrario á los principios de la monarquia hereditaria y legítima.

"Ya la Francia y la Europa han sido víctimas de la usurpacion de Bonaparte. Una nueva usurpacion por parte de un supuesto Enrique V., volveria á sumir á la Francia y á la Europa entera en los mismos desastres.

"Paris, y Setiembre 30 de 1820."

REPUBLICA ARGENTINA.

Inauguracion del Pabellon Tricolor en Buenos-Aires.

(Conclusion.)

En vano la tirania, usando de sus recursos ordinarios, ha procurado reprimir por la fuerza estos impulsos generosos. Algunos antiguos generales, olvidados por la corte, pero cuyo recuerdo no se ha borrado del corazon de sus concindadanos, empuñaron sus espadas; esa guardia nacional parisiense, que se ha distinguido en todos tiempos por su amor al órden y por su patriotismo, y que una ordenanza inicua habia desarmado, volvió á encontrarse formada como por encanto; esa brillante juventud, que forma la gloria y el adorno de nuestras escuelas principales; en fin, todo lo que en la poblacion entera se halla animado de sentimientos tan nobles, formó muy pronto un todo homogeneo, una masa imponente, que desprovisto de medios de defensa supo proporcionarselos, y no temia de dar frente á la muerte. La sangre francesa fue derramada por los satélites del monarca perjuro, pero la victoria no pudo permanecer indecisa; el triunfo de la libertad ha sido completo.

Por este acto de demencia, el trono se hallaba vacante, los Representantes de su nacion dirigieron sus miras hácia un principe que, cuando joven, dió pruebas de su patriotismo, combatiendo en las filas de los franceses regenerados, y que desde entónces no ha desmentido las esperanzas que sus primeros pasos habian hecho concebir. Los destinos de la Francia le han sido confiados.

¿Y era posible que no fuése recibido con entusiasmo este principe patriota, cuando por emblema de sus ideas, se presentaba á la vista de los franceses condecorado con los colores reverencia dos por la nacion entera?

Ojala que puedan estos colores queridos tremolar sin interrupcion sobre nuestros arcos triunfales hasta los siglos mas remotos! ojalá que puedan recordar á nuestros últimos nietos que ellos fueron durante el espacio de cuarenta años, dos veces conquistados por la sangre de sus padres! y si los enemigos de nuestra libertad se atraviesen á desconocerlos, que una nueva cabeza de Medusa, los petrifique de terror!

Pero, que ellos sean mas bien una señal de union y de concordia entre todos los pueblos del viejo continente, y una prenda de una sincera y durable amistad

Y nosotros, hijos de esta Francia que nos es tan cara, nosotros á quienes destinos diversos han reunido en esta tierra hospitalaria, en esta tierra enrojecida como la nuestra con la sangre de sus hijos, hagamos votos porque abjurando tan funestas divisiones, los argentinos no vean entre si sino hermanos; que deponiendo sobre las aras de la patria sus divergencias de opinion y los odios que les son consiguientes, formen una sola familia. ¡Para ellos tambien brillará entónces la aurora de un bello dia! Vencedora del enemigo mas formidable de los pueblos (la discordia civil) la República Arjentina marchará con paso firme en la carrera de la prosperidad; y las demas naciones del globo, zelosas de aliarse á un pueblo magnanimo, se apresurarán á estrechar los vinculos que los ligan al Continente Américano, y asegurar así la dicha de los dos mundos.

Quiera el Sr. Cónsul General recibir este pabellon, ofrecido por los franceses residentes en Buenos Aires como un testimonio de su patriotismo y del gozo que les han hecho esperimentar los felices cambios que han ocurrido en su patria; que él tremolando sobre la casa del Consulado general de Francia, anuncie la unanimidad de sus votos por la prosperidad nacional.

¡Viva la Francia!
¡Viva el Pabellon Tricolor!
¡Viva el duque de Orleans!
¡Viva la República Argentina!

El Sr. Mendeville contestó como sigue:

Señores: yo recibo con el mas vivo reconocimiento el pabellon que teneis á bien ofrecerme; bajo este estandarte verdaderamente nacional he hecho mis primeras armas; he concurrido á los esfuerzos de los bravos que le han defendido hasta los últimos momentos. Juzgad pues de los recuerdos que el ha dejado en mi corazon, y de los sentimientos que esperimento en el momento que vamos á enarbolarlo de nuevo, enriquecido de toda su gloria pasada, y del porvenir que nos prómete.

Yo participo de vuestros votos y esperanzas. Señores: el pabellon tricolor será ya, no lo dudemos, un gage de union y de ventura para todos los franceses, y á la vez el emblema del triunfo de una libertad sabia cuyo benéfico influjo estrechando los vinculos que no unen á las demas naciones, debe contribuir al progreso de las luces y á la felicidad general.

Repito pues con vosotros ¡viva la Francia! ¡viva la libertad de nuestro antiguo pabellon! ¡viva el duque d'Orleans! ¡viva la América! ¡viva la Inglaterra, y todos los pueblos que como ella han respondido noblemente al grito de la Francia!!"

Acto continuo el Sr. canónigo Dr. D. Valentin Gomez procedió á la vendicion del nuevo pabellon y dos otros, de los cuales uno estaba destinado para el Sr. almirante Grivel y el otro era el que fue presentado al Sr. Mendeville por los artesanos franceses residentes en esta capital al establecimiento del consulado y al cual, á su solicitud, se han añadido los nuevos colores.

Concluida la bendicion, el pabellon tricolor fue enarbolado en el consulado y saludado con vivas aclamaciones, descargas de fusileria que hizo un destacamento de tropa de mar que al efecto se habia desembarcado de los buques de guerra franceses. Al mismo tiempo estós izaron sus banderas con salvas de artilleria. Los buques norte americanos y algunos otros izaron igualmente sus banderas respectivas.

En seguida el Sr. Cónsul general acompañado del señor comandante *Quernel*, los oficiales de la marina francesa, y los individuos de la diputacion se dirigió á la casa de gobierno á dar parte oficial al gobierno del nuevo estado de cosas en Francia, S. E. el señor gobernador delegado rodeado de los señores ministros recibió el cortejo del modo mas honroso, y respondió en términos los mas lisongeros á la alocucion del señor cónsul.

En fin concluyó el todo de la ceremonia entregándose al señor comandante de la estacion francesa el pavellon destinado para el señor almirante Grivel, y con este motivo, la misma diputacion que presentó el pabellon al señor cónsul general, manifestó por el órgano de un

de sus miembros, el profundo reconocimiento de los franceses por las pruebas de interes y benevolencia que se les han dado de parte de la marina.

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo Octubre 24 de 1830.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General en sesion de hoy, han nombrado por pluralidad absoluta de sufragios, Presidente de la República al Señor General D. FRUCTUOSO RIVERA, conforme al artículo 72 de la Constitucion.

Lo que el infrascripto comunica al Exmo. Gobierno provisorio para los fines consiguientes, saludandolo con el mayor aprecio.

LUIS E. PEREZ, Presidente.
MIGUEL A. BERRO, Secretario.

Exmo. Gobierno de la República.

—

MONTEVIDEO, Octubre 25 de 1830.

Acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponde, y dése al Registro Oficial.

LAVALLEJA.
Juan Francisco Giró.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO OCTUBRE 29 DE 1830.

Los remitidos cuya publicacion se ofreció para hoy á los interesados, tendrán lugar mañana.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal,

Si es sin duda alguna desagradable á un ciudadano pacífico, por carácter, el tener que aparecer ante el público justificandose de malignas imposturas y de falsedades groseras, cuanto mas penosa será esta situacion en aquel que siendo de aquella clase, y hallándose revestido de la autoridad de juez, tiene que entrar en esta especie de lid en un campo tan estrecho, puesto que su posicion y sus deberes le marcan una línea de la cual no le es dado pasar; asi pues, yo contestando al autor del comunicado inserto en el número 385 del *Universal* y firmado por el que se dice amante de las leyes, no haré otra cosa sino presentar al público la carta que el defensor de pobres y menores dirigió al padre del jóven, para que él, que es aquien me dirijo y ante quien soy acusado juzgue de la injusticia con que soy atacado.

"SEÑOR D. JUAN BUDAÑES.

"Paysandú 18 de Septiembre de 1830.

"Muy Sr. mio:—Sin embargo de no tener el gusto de conocerlo, he creido oportuno dirigirme á V. como defensor de pobres y menores que soy de este departamento, informándole del sucoso que ha tenido lugar entre D. Pascual Diaz y su hijo D. Blas Burañes; el primero incapaz de dirigirse á sí mismo y mucho menos á otro, dió lugar con sus imprudencias y mal trato con el jóven á que éste desamparase su casa un Domingo, y con pretesto de ir á misa se presentase al juzgado ordinario implorando su proteccion: el juez lo puso inmediatamente bajo mi direccion, y permaneció alojado en mi casa hasta tanto el siguiente dia se tomasen medidas; pero el imprudente D. Pascual Diaz, se presentó al siguiente en el juzgado ordinario sin otra iniciativa que llenar de insultos á todos los que estabamos allí, mas como todos nos convencimos de que estaba loco supimos despreciar aquellos, y tambien á la persona que los dirigia; entre el conjunto de disputates que alegó pretendia él mostrar documentos, por los que haria constar que él era el tutor del jóven; á nadie sinó á el se le podria ocurrir que hubiera un padre tan inhumano que esclavizase un hijo que por su edad, segun las leyes que nos rigen, está fuera de la tutela. Yo creo muy bien que el jóven es algo vivo, y que V. haya encargado á su yerno que tratase no darle mucha soltura, como lo hace todo buen padre que desea la prosperidad de sus hijos; pero no le está reservado ciertamente á D. Pascual Diaz su direccion, porque es necesario que él primero aprenda á dirigirse. Concluyo diciendo á V., que el juzgado habia tomado la medida de acomodarlo, hasta tanto se diese aviso á V., pero no ha sido posible hacerlo por cuanto que D. Pascual Diaz no ha hecho mas que perseguirlo en las partes en que ha estado depositado, pintándole con los colores mas negros, haciendo que fuese el desprecio de todos, dando lugar talvez á que el jóven aburrido tomase la casaca, y diese con este paso desesperado el último disgusto á su familia. Todo este ha dado lugar á que se lo remita á V., porque nadie sabrá como su padre aconsejarlo y dirigirlo bien. Esta ocasion me proporciona la satisfaccion de ofrecerme á V. como su servidor, Q. S. M. B.—*Juan Gordon.*"

En vista de le carta que precede, el público quedará convencido de que el ataque dirigido á mí como juez es enteramente injusto y fundado todo en imposturas y falsedades producion propia de la exaltacion que es característica al autor del comunicado, cuyo génio turbulento y atrabiliario es bien conocido en este pueblo, y muy particularmente de su familia, aunque tiene la audácia de decirse amigo de la tranquilidad y reposo de ellas. Es al público repito á quien me dirijo y por tanto revestido de la moderacion que debo guardar para hablar con él, y con aquella dignidad que mi empleo demanda, solo he hecho esta manifestacion haciendo al mismo tiempo saber al autor del comunicado que si fuese compatible con mi situacion el hablar como simple ciudadano, me seria muy fácil y sencillo probar que está por ahora muy distante de ser buen ciudadano, que es incapaz de dar educacion á su hermano político, y que carece de las cualidades de buen padre de familia, y que nunca mas me ocuparé en contestarle á cualquiera otro artículo que en adelante dirija contra mí.

Soy de V. Sr. E, con el mayor aprecio y respeto affmo. S. Q. S. M. B.

Francisco Rivarola.

—

Sr. Editor del Universal,

Siéndome urgente un pliego de papel de la 6.ª clase, fui hoy á comprarlo á la calle de San Carlos, donde se vende; pero un portuges, que segun parece es mozo de aquel almacen, se negó á vendermelo por que la moneda que llevaba era en *diez reis*, diciendo que él no estaba para ocuparse en contar aquella moneda tan pequeña, y que si no le daba otra, que lo fuese á buscar á otra parte, ó que comprase papel y le empaquetase la que llevaba.

Yo, Sr. Editor, aquella moneda la he recibido del Estado sin ser empaquetada; y creo que todas las oficinas públicas la deben recibir así, pues para eso se les paga á los que las sirven, y al rematador del papel sellado se le da un tanto por ciento; aunque el dicho portuges dice que él no gana nada, y que por eso no queria contar moneda.

Quiera V., Señor, publicar estas lineas, con el fin de que el gobierno, ó el Sr. rematador del papel sellado tomen las medidas convenientes para que no se repitan estas escenas, que aunque parezcan frivolas, son escandalosas. De V. afectísimo servidor, Q. B. S. M.

(Garantido.) *Un Litigante.*

MARITIMA.

SALIDAS.

Goleta paquete argentino *Bella Porteña* para Buenos Ayres.

Goleta nacional *Rosa* para id.

Corbeta de guerra de E.U. *Vandalia* capitan Canno, para Buenos Ayres.

ENTRADA.

Fragata francesa *Valdor*, de Buenos Aires.

SE VENDE.

UN terreno de 900, varas de frente y de legua y media de fondo, sito en el partido de las Brujas; y de un solar en esta capital de diez y nueve y media varas de frente y cincuenta y dos de fondo, contiguo á la casa de D. José Silva: ocurrase á esta imprenta donde se harán proposiciones muy ventajosas dando plazos comodos para la paga. O 28—3p.

SE VENDE.

UN negro de 20 años en 400 pesos cobre, libres de todo derecho. En esta imprenta darán razon. O 28—3p.

SE VENDE.

UNA pulperia en la calle de S. Sebastian N. 97 esquina del finado D. José de Silva, con un corto principal: en esta imprenta darán razon. O 28—3p.

AVISO.

EL Jueves proximo 28 de Octubre será examinado para la facultad de farmacia D. Pedro Corsilh. Siendo los examinadores el profesor de Médicina y cirujia D. Francisco Garcia Salazar, y los profesores de Farmacia D. Manuel Morello, D. Alonso Gonzalez Viscaino. Será en la calle de San Carlos núm. 142 estudios del consulado á las 12 del dia. O 26—3p.

AVISO.

Con superior permiso se rifan dos zaumadores de plata feligrana figurados en Cierbos, obra particular de mucho gusto, abaluados en 500 pesos á 4 reales cédula, en la calle de S. Pedro N. 150 de M. Juan Gard. O 23—3p

AVISO.

EN la barraca de D. Tomas Garcia, se vende una maquina para escojer y aventar trigo, en precio muy cómodo.

Tambien se venden carradas de paja totora de 80 atados cada una, á 5 pesos. O 22—3p.

SE VENDE.

UN terreno compuesto de 30 varas de frente al Sur y 17 de fondo al Oeste, con una casita con 8 varas de frente al Oeste, y 30 de fondo al Eeste, en la calle de S. Pedro, por las dos partes de su tasacion, el que lo quiera comprar todo o parte puede dirigirse á la calle de S. Gabriel No. 45 O 25—3p.

AVISO.

EN la calle de San Felipe, No. 130, se halla de venta á precios equitativos, una partida de muebles, consistiendo de

Cómodas labradas de primera clase de jacaranda,
Cujas id. id. de caoba,
Mesas redondas de caoba, para salas,
Id. de costura, para señoras.

Los SS. que gusten hacerse de ellos, pueden verse con el interesado para tratar. O 20—3p.

SE VENDEN,

LOS efectos que existen en la tienda del fallido D. Rafael Fernandez á pedimento de sus acreedores, el que quiera comprarlos vease con los síndicos del concurso D. Carlos Mackinnon y D. Manuel Pombo. O 20—3p

AVISO.

A principio del presente Octubre desaparecio un negro criollo de la propiedad de D. Francisco Juanicó, llamado Juan, de edad de 18 años, delgado de cuerpo, estatura regular, cara redonda renegrida, y nariz algo chata con señales de viruelas inmediatas á ella. Su vestido chaqueta de lanilla negra, pantalon del mismo género azul, y gorra de cuero de gato negro con visera fileteada de metal amarillo: el que lo conduzca á su dueño recibirá la gratificacion correspondiente. O 21—3p.

Consejo de Higiene Pública.

HA sido examinado y aprobado, en la facultad de Medicina, por unanimidad de sufragios, el profesor de cirujia-médica, D. PEDRO LASERRE; y se hace saber, para que su conocimiento produzca los efectos relativos al cumplimiento del superior Decreto de 16 de Septiembre del presente año.

O. 22. SALAZAR.

SE FLETA.

PARA los puertos del Brasil, Europa ó Pasifico, el muy velero y nuevo bergantin goleta inglesa ANA, forrado y clavado en cobre, de porte de 120 toneladas, su capitan Guillermo Eafson. Los SS. que gusten fletarlo se servirán ocurrir á casa de Guirtanner y Tornquist calle de San Carlos núm. 133. O 26—3p

Se vende ó se fleta.

LA muy velera y hermosa goleta paquete nacional *Flor de Montevideo*, es buque de primera marcha, forrado y clavado en cobre: los Señores que se interesen en una ú otra proposicion podrán ocurrir á tratar con D. Manuel Gradin, frente al Muelle. O 26—3p.

SE VENDE,

LA muy hermosa y velera balandra nacional *Navegante*, construida de buenas maderas bien provista y aparejada para viajar; quien se interese en su compra, podra verse con D. Manuel Gradin, frente al Muelle. O 26—3p.

PARA MERCEDES.

SALDRA en breves dias la zumaca Felicidad, su patron D. José Ruvin: quien guste cargar ó ir de pasage, ocurra al almacen de D. Manuel Gradin frente al muelle. O 23—3p.

SE VENDEN O SE ALQUILAN,

CUARENTA Vacas lecheras: el que quiera tratar en alguna de las dos cosas puede ocurrir á la casa de D. Pedro Espinosa en Canelones, ó bien á la oficiua de esta imprenta O 27—3p.

Para Amberes, ó cualesquier puerto del Brasil.

SE FLETA, la muy velera y nueva galiota holandesa *Guillermina Federica*, de porte de 134 toneladas, forrado y clavado en cobre. Se halla lista para recibir inmediatamente la carga á bordo. Los SS. que gustan tratar sobre el flete, se servirán occurrir sin demora á casa de sus consignatarios, GUIRTANNER y TORNQUIST, calle de San Carlos, No. 133.

SE DESEA CONCHAVAR.

UNA ama de leche, la que se interese puede ocurrir á la casa del Sor. general Lavalleja. Oct. 26—3p.

AVISO AL PUBLICO.

CON motivo de haber sucedido á D. Manuel Villagran y D. Felipe Mentaste varios chascos, avisan al público qúe no son responsable á cuanto se pida en sus nombres.—O. 26 3p.

AVISO.

EN casa de D. Juan Sartori hay un excelente surtido de calsado á precios muy equitativos, como tambien suelas, cueros de becerros y tafiletes de todos colores, tambien hay de venta vino de Lisboa, Coñak, vino de Oporto, Champagn, licores por botellas y por cajones y tambien manteca del pais fresca. O 23—3p

IMPORTANTE.

HABIENDO hoy dia de la fecha, el teniente alcalde de la segunda seccion de estramuros D. Luis Sierra, tomado un robo por algunos indicios, de alguna ropa, y una prenda podra ocurrir á este: que justificando con señales integras le seran entregadas.—Montevideo Octubre 23 de 1830.

AVISO AL PUBLICO.

PEDRO Fontaine que tenia su Plateria en la calle de San Carlos No. 167, teniendo que irse de este pueblo, tiene el honor de avisar á las personas que le han confiado obras ó composturas, que se las entregaran en la calle del Porton No. 152—pagando el precio convenido. N 21—3p.

Avis aux Français residant dans la Republique de l' Etat Oriental de l' Uruguay

Les membres de la commission designez par le sort pour recevoir les dons volontaires en faveur des veuves et orphelins des braves morts pour la cause de la liberte, dans les journées des 27, 28 & 29 Juillet dernier, ont l' honneur de prevenir leurs compatriotes que la souscription est ouverte á partir de ce jour, chez Mr. Garnier, de la maison Garnier freres, rue du mole num. 67, et qu' elle sera fermée le 10 novembre prochain, epoque á la quelle il ne sera plus ren reçu. O. 13.

ARTICULO ADICIONAL

Al Reglamento de Corredores de número de esta Capital, publicado en el seis de Febrero del presente año, acordado por la Junta Consular reunida el 4 del corriente, y aprobado por el Superior Gobierno en 19 del mismo.

EXISTIENDO aun en esta Plaza varios Corredores intrusos despues del establecimiento de los del número, creados con aprobacion Superior, que están en el ejercicio con perjuicio de estos y en contradiccion de lo que disponen las Ordenanzas; se prohibe que en adelante ninguna persona, sea del sexo que fuese, pueda contratar, comprar, ni vender para otros cosa alguna en clase ó con titulo de Corredor, que no sea del número de los admitidos y conocidos en esta Plaza, só pena de perdimiento de las mercaderias ó efectos que se les encontraren, y de la multa que arbitrariamente se les impusiese por el Tribunal, segun la gravedad del negocio; y en caso de que por tales contratos se suscitasen diferencias ó reclamaciones, no serán oidos en juicio los Comerciantes que dén intervencion á los tales Corredores intrusos; lo que se pondrá en conocimiento del Superior Gobierno para su sancion, y mereciéndola que sea, publiquese é imprimase para que llegue á noticia de quien corresponda. Y de órden del Tribunal Consular de esta Plaza se publica á los fines consiguientes.—Montevideo 23 de Octubre de 1830.

Luis Gonzales Vallejo, secretario.

Baratillo de Vinos Finos.

EN la tienda de los SS. Robillard y Ca., calle del porton Núm. 107, se vende por menor: vino de Burdeos, clarete laffitte, muy fino á 5 y á 6 pesos docena: vino superior de Champañe á 12 pesos docena.

En la misma tienda se encuentra un surtido completo de papeles, lapices y laminas para dibujo; como tambien marfiles, pinturas y pinceles de miniatura; á precio muy equitativo. O 27—8p.

AVISO.

D. FRANCISCO MAGARIÑOS alquila una casa y tres almacenes, junto todo, ó por separado. Ocurrase al No. 46 calle de Santiago. O. 27—

SE VENDE,

UNA zapateria de corto principal, el que la quiera comprar ocurra á la calle de S. Joaquin Núm. 90. O 26—3p

AVISO.

EN las memorias instructivas y curiosas sobre agricultura, comercio, industria, economia, quimica, botánica, historia natural, &c., sacadas de las obras que hasta hoy han publicado varios autores extrangeros, y señaladamente las reales academias y sociedades de Francia, Inglaterra, Alemania, Prusia, y Suecia, por D. Miguel Gerónimo Suarez, se encuentra al folio primero y segundo del tomo 4. ° el modo de preservar los cueros y géneros de lana de la polilla é insectos que perjudican. Así él del comunicado de este aviso al público, para que enterrándose en el contenido breve de estas dos páginas 1. ª y 2. ª, pueda preservar sus intereses, sin mas interes que tener el gusto de ser útil al comercio y á sus semejantes: los que podrán indagar, y los impresores publicar, luego que hayan obtenido dicho libro. El del comunicado no ha puesto la receta aqui, porque alguno le arrancó la hoja en la obra, y no puede darla Oct. 27—3p.

SE VENDEN,

Un atril, muy lindo, de nogal,......	20 pesos
Un espejo grande,........	20
Una mesita costurera, para señora,..	20
Dos lámparas grandes y hermosas,...	20

El todo se dará por sesenta pesos; calle de San Pedro No. 199, cerca del teatro.

SE VENDE.

UNA negrita de 15 años media bozal y sin vicios algunos, sabe lavar bien y tiene buenos principios de costura y de cocina su précio 400 pesos cobre.

Una parda de 20 años muy ladina para todo trabajo de estancia. Un tacho grande en obra propio para cualquier fabricacion; se venden en la calle de san Miguel número 81. O 26—3p.